

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores Accionistas de
SUPERGALÉON S.A.**

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la compañía **SUPERGALÉON S.A.**, que incluyen el balance general al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros y por el control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sean debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra auditoría se ha realizado de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de los estados financieros. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría calificada.

Asunto de Énfasis

Sin calificar nuestra opinión consideramos necesario resaltar lo siguiente: la compañía no ha generado ingresos operacionales hasta el presente ejercicio fiscal (2014), esto ha dado como resultado "Pérdidas del ejercicio fiscal", consecutivas.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la compañía **SUPERGALEON S.A.**, al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,



CPA Dr. Humberto Latorre Jiménez
AUDITOR EXTERNO
Registro Nacional SC-RNAE - 378